

Plan de Funcionamiento 2021

“Colegio Los Príncipes”



Diciembre 2020

Colegio Los Príncipes

Educación Parvularia



**Estructura del Plan**

- I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
  - II. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
  - III. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA
  - IV. MODALIDAD DE PLAN PARA RETORNO GRADUAL A CLASES PRESENCIALES
  - V. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
  - VI. MEDIDAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS Y PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA
  - VII. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS RESPECTO DE TODAS LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD
  - VIII. OTRAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS
- ANEXOS
- RUTINAS



## **I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

- a. Nombre: Colegio Los Príncipes**
- b. RBD: 14616-1**
- c. Comuna: Viña del Mar**
- d. Matrícula total: 816 Estudiantes**
- e. Dependencia: Subvencionada**

Este documento tiene como objetivo elaborar una planificación de retorno seguro a clases presenciales de los estudiantes, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, en forma gradual, ocupándose de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa, diseñando acciones que resguarden la equidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, pretende cumplir con los siguientes Objetivos Específicos:

- Potenciar el vínculo pedagógico entre estudiante y docente con el fin de obtener una comunicación más efectiva a través de diversas estrategias.
- Realizar un acompañamiento sistemático y efectivo del proceso de aprendizaje de los alumnos que no han evidenciado avances.
- Utilizar canales de comunicación al alcance de las familias para otorgar un apoyo pedagógico más efectivo considerando la realidad de cada una de ellas.
- Ejecutar plan de acompañamiento pedagógico con el objetivo de apoyar y guiar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Disminuir las barreras para el aprendizaje de los estudiantes.
- Establecer planificación de retorno gradual y seguro de estudiantes a clases presenciales.
- Generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en los establecimientos para evitar contagios.
- Determinar acciones concretas de limpieza para áreas comunes y aulas de clases siguiendo las directrices proporcionadas por las autoridades sanitarias.
- Reforzar la instalación de una cultura preventiva en el establecimiento, informando a la comunidad educativa los diferentes protocolos y planes de acción “Retorno Seguro”.
- Estructurar la jornada escolar para favorecer el distanciamiento social y disminuir el riesgo de contagio.



Este plan se fundamenta en los tres principios básicos definidos por el Ministerio de Educación seguridad, flexibilidad y equidad, además del principio que define a la educación de calidad desde la atención efectiva a la diversidad en el cual se “requiere estructurar situaciones de enseñanza aprendizaje suficientemente variadas y flexibles que permitan al máximo número de estudiantes acceder, en el mayor grado posible, al currículum y al conjunto de capacidades que constituyen los objetivos de aprendizaje esenciales e imprescindibles de la escolaridad” (Mineduc, 2017,p.15). Principios que toman considerable importancia en este contexto sanitario.

Actualmente se desconoce el tiempo exacto de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad Covid-19. Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de gotículas respiratorias que permanecen en suspensión y de transmisión por contacto directo. Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad covid-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

Por esto, es necesario adoptar todas las medidas de seguridad antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados.

Este plan se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad covid-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus. Por lo tanto es de vital importancia planificar el retorno a clases presenciales, en un espacio protector en donde el establecimiento se ha preparado para recibir a los estudiantes en todos los lugares y niveles.

También pretende fomentar la recuperación de aprendizajes y disminuir la brecha, razón por la cual busca potenciar y desarrollar aprendizajes por medio de la realización de clases presenciales con el acompañamiento, apoyo y supervisión del docente competente. Así mismo, fortalecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad escolar y reestablecer vínculos entre estudiantes y colegio, implementando contención y apoyo. A su vez, promover la seguridad y medidas preventivas cumpliendo con todos los protocolos y criterios sanitarios establecidos por las autoridades competentes. Los cuales estarán sujetos a cambios de acuerdo a normativas y el contexto institucional.



## II. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN (Ver Anexo)

Durante el mes de febrero se implementará una serie de medidas que otorguen seguridad y confianza a toda la comunidad escolar para cumplir con nuestro propósito educativo, retorno a clases presenciales. Para informar a la comunidad de la implementación de las diversas medidas sanitarias establecidas en nuestro colegio se utilizarán diferentes canales de comunicación.

### Protocolo de limpieza y desinfección de áreas comunes (Ver Anexo)

#### *Previo al ingreso de estudiantes a clases presenciales.*

Una semana antes del ingreso de los estudiantes a clases presenciales, se debe ejecutar un **proceso de limpieza de superficies**, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

Una vez efectuado el proceso de limpieza, **se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias**, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

**En el caso de las aulas de clases y patios con cerámica** el proceso de limpieza debe ser barriendo toda la superficie para luego desinfectar con una solución de agua con cloro o líquido sanitizador. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud.

Para **efectuar la limpieza y desinfección**, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse de acuerdo a la normativa establecida por el Ministerio de Salud.

**En el caso de limpieza y desinfección de textiles**, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90° C) y agregar detergente para la ropa. Semanalmente serán desinfectadas con rociadores utilizando líquidos desinfectantes de acuerdo a la normativa vigente.

**Para áreas comunes**, se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies y objetos que son frecuentemente tocados o manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras. Además, ante



cualquier sospecha de contagio con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

El Colegio ha determinado que el día lunes se realizarán los procedimientos de limpieza, desinfección y sanitización en forma exhaustiva del establecimiento.

### ***Desinfección entre jornadas y al término de ésta***

**Iniciada la jornada**, la persona encargada de abrir las salas de clases debe dejar todas las ventanas abiertas a primera hora del día. También será responsable de aplicar algún tipo de desinfectante en aerosol. Se deberá mantener las ventanas abiertas durante toda la jornada escolar.

Las salas de clases serán reestructuradas tomando las medidas correspondientes de separación entre cada mesa de trabajo, sin embargo, el proceso de desinfección debe incluir todo el mobiliario existente, sean utilizado o no.

Se ha determinado **15 minutos entre jornadas** para desinfección de superficies al interior de las aulas y áreas comunes, por lo tanto, para ese momento se ha creado una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados.

Cada aula será sanitizada con aspersores grandes (de mochila), luego cada pupitre y silla será secada con toallas de papel con el objetivo de sacar restos de residuos. Cabe señalar que **cada aula de clases contará con un kit sanitario** con dispensador de alcohol gel, atomizador con solución de alcohol, papel secante en rodillos, limpiapiés con solución desinfectante.

Toda superficie como barandas y manillas la ejecución de limpieza debe ser al menos 2 veces al día, ingreso y salida de cada jornada. La basura de cada aula será retirada al finalizar cada periodo de clases por funcionarios de mantención y luego se dejará en contenedores fuera del establecimiento.

Con respeto a los espacios comunes como patios y accesos, cada zona será demarcada como zona segura, lo que implica diseñar espacios individuales que cumplan los requerimientos de distanciamiento solicitados por la autoridad.

**Al término de la jornada**, se realizará una limpieza y desinfección profunda en aula, baños, oficinas y espacios comunes, utilizando los implementos correspondientes en el kit sanitario



establecidos por la autoridad sanitaria y priorizando el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos serán desinfectados.

Para efectos de control de distancia, limpieza y desinfección, se publicarán letreros informativos visibles e infografías para toda la Comunidad Educativa y se reforzará al inicio de cada periodo de clases a través de un video.

Ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo, siguiendo el protocolo establecido.

***Medidas de cuidado y protección personal. (Ver Anexo)***

Para los docentes y administrativos será necesario el uso obligatorio de: mascarillas desechables o reutilizables, escudo facial.

**Para los funcionarios de limpieza, desinfección y mantención de aulas e instalaciones del colegio.**

Se debe considerar el uso de siguientes elementos de protección personal cuando se realice los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajos, tales como: Pechera desechable o reutilizable, guantes para labores de aseos resistentes desechables o reutilizables, mascarilla desechable o reutilizable.

***Protocolo en caso de sospecha o caso confirmado (Ver Anexo)***

Los casos confirmados o sospechosos, así como sus respectivos contactos estrechos dentro de la institución (definiciones se encuentran en [www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)), deberán permanecer aislados y no reanudar su asistencia hasta que se cumplan las condiciones establecidas por la autoridad sanitaria de acuerdo a cada caso.

Cabe mencionar que se debe mantener la privacidad de cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la Ley sobre Protección de la Vida Privada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Ley 19.628). Se debe atender a lo establecido en la Resolución N° 217, sobre las medidas sanitarias por brote de COVID-19, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, junto con las sanciones establecidas en el Código Sanitario y en el Código Penal, según corresponda.



Para evitar casos de sospecha o de contagio, el establecimiento ha establecido las siguientes acciones:

Al **ingreso del establecimiento, se medirá la temperatura corporal**, si esta es igual o superior a 37,8°C, el estudiante debe esperar junto a su apoderado en el lugar determinado de espera, por al menos unos 5 minutos, nuevamente se medirá la temperatura. Si esta se mantiene o aumenta deberá ser retirada/o por el apoderado ya que se considera un síntoma de posible contagio y permanecerá en aislamiento, como medida de prevención.

***Del ingreso y salida de estudiantes (Ver Anexo)***

El ingreso se realizará por el portón de acceso a la cancha.

Por normativas del Ministerio de Salud, se eliminan los saludos que impliquen besos, abrazos y contacto físico entre estudiantes y de los funcionarios del establecimiento.

Los inspectores o el personal que recibe a los alumnos en portería serán los responsables de controlar el correcto ingreso al establecimiento, los estudiantes deben utilizar mascarilla facial.

Se implementará una alfombra o un receptáculo con algún desinfectante para los zapatos de todas las personas que ingresen al colegio sea alumno, profesor u otra persona.

Ante la falta de mascarilla de protección el Colegio le proporcionará una al estudiante.

Así también se realizará la medición de temperatura de todos los estudiantes que ingresen, considerándose estado febril alrededor de (37.8 °C).

Una vez confirmada la temperatura adecuada y los elementos de protección los estudiantes ingresarán a sus respectivas salas de forma autónoma.

Antes de ingresar al aula los niños y niñas deben nuevamente desinfectarse las manos con alcohol gel.

En el caso de Educación Parvularia, habrán 3 acceso de ingreso según proximidad de sala y necesidad del nivel.

Las técnicas esperarán en el portón correspondiente de acuerdo al nivel y llevarán al niño/a al aula junto a su Educadora, nuevamente deberá retornar por otro niño/a. hasta completar el grupo.



Luego la Educadora deberá efectuar el protocolo de ingreso y señalar la ubicación de cada niño y niña respetando los límites de distancia.

El basurero de cada sala debe estar cerca a la puerta para que puedan botar basura al ingresar o bien para no interrumpir cuando se retiren los desechos.

***Para el uso del baño:***

El ingreso al servicio higiénico será controlado por un adulto (técnico) siguiendo el protocolo y rutina establecida para su uso. En el caso de los párvulos la asistencia al baño es fundamental, por lo tanto, la Educadora o técnico es quién acompañará ese proceso ya que deberá supervisar el correcto lavado de manos, el control de acceso del baño para evitar contacto y así el niño/a se pueda incorporar a la clase.

Debido al horario de cada jornada y considerando el riesgo de contagio NO se implementará períodos de colación, almuerzo, según las orientaciones emanadas del Ministerio de Salud.

***Del despacho de los estudiantes:***

El horario de salida será diferido, de acuerdo al tiempo de permanencia de cada grupo de estudiantes en el establecimiento, con un intervalo de mínimo 15 minutos entre cada nivel para evitar aglomeración de estudiantes en la salida. En el caso de párvulos cada niño/a deberá salir sosteniendo una cuerda que contemple el metro entre cada niño/a. La educadora debe ir supervisando el control de distancia.

Si se encuentran dos o más apoderados al momento del retiro de un estudiante, deben mantener la distancia reglamentaria.

***En caso de estudiantes rezagados.***

En el caso de los estudiantes que no sean retirados en el horario oportuno, permanecerán sentados acompañados por personal no docente en un espacio de espera, hasta la llegada del apoderado o adulto responsable, manteniendo el distanciamiento adecuado.

Las medidas de atención para los niños/as que no fueran retirados dentro del horario normal de salida y para que permanezcan siguiendo las normas de bioseguridad definidas por el establecimiento, se habilitarán las graderías del patio para los niños/as que aún no retiran sus apoderados, dicha zona estará demarcada para el control de distancia y acompañados el personal designado hasta la llegada del apoderado.



### III. Organización de la Jornada Escolar

#### ***Distanciamiento físico***

Con el objetivo de brindar seguridad, reducir y controlar riesgos y amenazas, prevenir el contagio dentro del colegio se desarrollará e implementará una cultura preventiva y protectora, poniendo el foco central en educar, conocer y anticiparse a los riesgos, valorar relaciones de respeto, autocuidado y cuidados de los demás.

Para fortalecer el principio de seguridad es importante evitar el contacto con personas y mantener un distanciamiento físico de a lo menos un metro que nos permita estar entre persona y persona para evitar contagios. Motivo por el cual el establecimiento cuenta con espacios debidamente delimitados y con apoyo de señalética respectivas, tales como salas, patios, graderías, entre otras, con el propósito de que los estudiantes puedan visualizar e internalizar el cumplimiento de la norma establecida de distanciamiento.

#### ***Seguridad durante la jornada***

Para establecer el aforo de cada aula, se realizó un procedimiento de medición de todas las sala de clases y a partir de esta medición se ha determinado la capacidad máxima de estudiantes cumpliendo con el distanciamiento físico recomendado por las autoridades de salud. Por lo tanto, esta medición estableció que **la cantidad de estudiantes por aula**, es de un promedio de 8 a 16 estudiantes. También, esta acción permitió demarcar cada una de las salas para delimitar los espacios en donde deben permanecer dentro del aula los estudiantes y docentes (**Ver foto**).

#### **Jornada Mañana**

Nivel	Cantidad de niños/as por aula
Nivel Medio A	8
Nivel Medio C	8
1° Nivel Transición A	8
1° Nivel Transición C	8
2° Nivel Transición A	8
2° Nivel Transición C	8
2° Nivel Transición PLAN COMÚN	16



### Jornada Tarde

Nivel	Cantidad de niños/as por aula
Play Group	8
Nivel Medio B	8
1° Nivel Transición B	8
1° Nivel Transición D	8
1° Nivel Transición E	8
2° Nivel Transición B	8
2° Nivel Transición D	8
1° Nivel Transición PLAN COMÚN	16

De acuerdo a la medición realizada y la matrícula que posee de cada uno de los cursos para el año 2021, se implementarán 2 grupos de niños y niñas por nivel en horarios diferentes. Cada grupo tendrá horarios diferidos de entrada y salida, brindando un espacio de confianza y aprendizaje para todos los miembros de la comunidad.

### **Horarios**

Según la matrícula registrada para el año 2021, se han organizado por cada curso grupos de asistencia a clases presenciales permaneciendo en el establecimiento durante una hora y cuarenta y cinco minutos cronológicos. Se han establecido horarios diferidos tanto de ingreso y salida para los diferentes grupos de cada curso. Estos se detallan a continuación

### **Horario de Ingreso de los estudiantes**

Jornada Mañana:

Ingreso	Horario
Grupo A	08:30 hrs.
Grupo B	10:30 hrs.

Jornada Tarde:

Ingreso	Horario
Grupo C	14:00 hrs.
Grupo D	16:00 hrs.



### **Horario de Salida de los estudiantes**

Jornada Mañana:

<b>Ingreso</b>	<b>Horario</b>
<b>Grupo A</b>	10:15 hrs.
<b>Grupo B</b>	12:15 hrs.

Jornada Tarde:

<b>Ingreso</b>	<b>Horario</b>
<b>Grupo C</b>	15:45 hrs.
<b>Grupo D</b>	17:45 hrs.

### **Horario de limpieza y desinfección**

#### **Desinfección general del local**

**Apertura:** antes del ingreso del personal: **07:30 a 8:00: horas**

**Cierre:** al retiro de los estudiantes y personal: **17:45 a 18:15 horas.**

### **Horario de limpieza de baños**

La limpieza de los servicios higiénicos se realizará en los 15 minutos de sanitización entre un grupo y otro.

### **Organización uso de baño**

Se define la capacidad de uso de baños poniendo una señalética que refuerce la información del aforo y de lavado de manos, en cada uno de ellos en un lugar visible para todos los miembros de la comunidad escolar. Un adulto supervisará que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones.

## **IV. MODALIDAD DE PLAN PARA RETORNO GRADUAL A CLASES PRESENCIALES.**

### **Fecha de entrada**

El inicio del año lectivo está calendarizado para el lunes 1 de marzo, que marca el ingreso de los estudiantes a clases presenciales. (Ordinario N° 844/ 19 de noviembre de 2020).



Los equipos docentes, asistentes de la educación y administrativo comenzarán una semana antes de la fecha, dado que 2021 requerirá de un proceso de planificación y organización en base a medidas sanitarias, distintas a las de un año regular.

**Fases del retorno**

<b>Fases</b>	<b>Sub fases</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>
<b>Preparación</b>	Constitución del Comité Covid	Se constituye un equipo que permita asumir y asignar tareas en relación al proceso de reapertura de la escuela	Dirección Jefe de UTP Inspectores
	Comunicación de Protocolos de retorno a la Comunidad Escolar	Se establece un protocolo de comunicación a la comunidad escolar sobre la reapertura del establecimiento	Dirección Inspectores Encargado de Convivencia Escolar
	Comunicación a los docentes de protocolos de transición a clases presenciales	Se establece un protocolo para los docentes respecto a cómo retomar las clases presenciales	Dirección Jefe de UTP
<b>Apertura</b>	Funcionamiento y control Sanitario	Se define un mapa de acciones antes de la reapertura	Dirección Inspectores
	Funcionamiento Apoyo Docente	Se establece un protocolo de apoyo a los docentes socioemocional y pedagógico.	Dirección Jefe de UTP
	Funcionamiento Apoyo a estudiantes	Se establecen mecanismos de apoyo y monitoreo para los estudiantes	Dirección Jefe de UTP Encargado de convivencia



### **Organización temporal del régimen semestral**

<b>Primer Semestre.</b>	
<b>Inicio</b>	<i>lunes 1 de marzo de 2021</i>
<b>Proceso de Evaluación Diagnóstica</b>	<i>martes 2 al 15 de marzo de 2021</i>
<b>Finalización del Semestre</b>	<i>viernes 9 de julio de 2021</i>
<b>Vacaciones de invierno</b>	<i>12 de julio al 23 de julio de 2021</i>
<b>Jornada de evaluación del primer semestre y planificación del segundo semestre</b>	<i>jueves 8 y viernes 9 de julio de 2021</i>
<b>Segundo semestre</b>	
<b>Inicio</b>	<i>lunes 26 de julio de 2021</i>
<b>Finalización</b>	<i>viernes 3 de dic de 2021</i>
<b>Jornada de evaluación del segundo semestre y planificación del año 2022</b>	<i>lunes 27 y martes 28 de diciembre.</i>

### **Sistema de turnos**

<b>Día</b>	<b>Horario</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Funcionarios</b>
<b>Lunes a viernes</b>	<b>Mañana</b>	<b>Presencial</b>	<b>Docentes</b>
	<b>Tarde</b>	<b>Teletrabajo</b>	<b>Docentes</b>
<b>Lunes a viernes</b>	<b>Mañana y tarde</b>	<b>Presencial</b>	<b>Directivos, administrativos Asistentes de mantención y limpieza,</b>

### **Ingreso al establecimiento de funcionarios y estudiantes**

El ingreso al establecimiento se establece de acuerdo a las funciones que cada trabajador/a realiza.

Asistente de mantención y limpieza de lunes a viernes: 07:30 a 12:30 horas y de 13:20 a 17:00 horas.

Administrativos: lunes a viernes: 07:30 a 12:30 horas y de 13:20 a 17:00 horas.

Directivos: lunes a viernes: 07:30 a 12:30 horas y de 13:20 a 17:00 horas.



Educadoras: martes a viernes: Según contrato de trabajo.

### ***Cursos o niveles con los que se comenzará el retorno***

El retorno a clases se realizará en todos los niveles educativos que imparte el establecimiento desde los niveles de educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media.

### ***Cantidad de estudiantes por aula***

De acuerdo a la normativa de distanciamiento físico se estableció un aforo para cada una de las salas de clases del establecimiento haciendo una demarcación del espacio correspondiente (08 a 15 estudiantes por sala).

## **V. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Durante el mes de diciembre del año 2020 se contextualizaron los protocolos enviados por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud a la realidad de cada una de las sedes de nuestro establecimiento.

En el mes de febrero, antes del inicio de las clases presenciales el equipo directivo coordinará una inducción para todo el equipo docente y de asistente de la educación sobre las medidas de higiene, salud y protección. Esta se realizará en forma virtual, previo envío de un correo con la información de fecha, hora y tiempo de duración a los funcionarios de cada una de las sedes.

Para la realización de la inducción se utilizarán los recursos digitales que se encuentran disponibles en el sitio web del CPEIP, emitidos por el Ministerio de Educación: Video explicativo de las medidas de higienes a tener en cuenta. Orientaciones para docentes y asistentes de la educación en torno a higiene y protección. Decálogo de higiene y seguridad al interior de la sala de clases. Infografía digital con recomendaciones sanitarias.

## **VI. MEDIDAS PEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS Y PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA**

### ***Criterios adoptados para el retorno***

Los criterios que el establecimiento tendrá como pilares fundamentales para las clases presenciales durante el año 2021 son:



Contención emocional a través de videos y actividades que les permitan sentirse seguros, que ayuden a motivarse en su vida personal como en los aspectos pedagógicos.

Flexibilidad aplicada a diferentes aspectos de la vida escolar de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

Monitoreo constante tanto de las medidas de higiene, seguridad y protección como también del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

Implementación de planes de acompañamiento en el área socioemocional y área pedagógica.

Priorización curricular siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación para el año 2021 apoyando nuestro quehacer pedagógico en los recursos brindados por este.

### ***Aprendizajes priorizados***

El plan de estudio para el 2021 incluirá todas las asignaturas contempladas en el plan vigente para cada ciclo de enseñanza de acuerdo a las Bases Curriculares EPA, cabe destacar que tendrán una disminución en la carga horaria, poniendo énfasis en las habilidades de cada una de ellas.

### ***Modalidad que implementará para la educación presencial***

Basado en las orientaciones emanadas del Ministerio de Educación se trabajará 4 días en forma presencial, impartiendo clases de asignaturas troncales y del área artística y/o deportiva. En el caso de educación parvularia, se contempla: 1 actividad lúdica, texto y escucha de cuento.

Se implementará un sistema de turnos según el aforo permitido en cada sala y en cada uno de los cursos/niveles existentes.

Se reducirá el tiempo de duración de la jornada escolar, la cual tendrá una duración de dos horas cronológicas presenciales, complementado con trabajo remoto. Asistiendo dos semanas en forma presencial y dos semanas trabajarán a distancia. En el caso de Educación Parvularia serán 2 jornadas de 1 hora y 45 minutos cronológicos.

Se trabajará en régimen semestral y en cada uno de ellos, se realizará trabajo pedagógico mediante actividades lúdicas y en texto mediante un cuadernillo de trabajo abordando los



tres ámbitos de aprendizaje según las B CEP. Iniciando el mes de marzo con el diagnóstico socioemocional, pedagógico y fonoaudiológico.

Estos consisten en:

<b>Semanas</b>	<b>Actividad pedagógica</b>
Primera semana	Repaso de aprendizajes en desarrollo.
Segunda semana	Repaso de aprendizajes del cuadernillo anterior.
Tercera semana	Introducción de objetivos del cuadernillo mensual.
Cuarta semana	Desarrollo de habilidades mediante actividades lúdicas, texto y cuadernillo.
Quinta semana	Proceso evaluativo formativo.

### ***Medidas pedagógicas***

Durante el año lectivo 2021 realizaremos un conjunto de medidas pedagógicas enfocadas para conocer el estado de los aprendizajes y la situación socioemocional de nuestros estudiantes tras el periodo de aislamiento social y educación a distancia.

Al reanudarse las clases presenciales como comunidad educativa aplicaremos un diagnóstico integral en el área socioemocional y en el área del aprendizaje (DIA).

Según la información proporcionada por el análisis del diagnóstico realizado, abordaremos la realidad de los resultados aplicaremos acciones remediales que permitan abordar las brechas con un proceso de nivelación de aprendizaje y de apoyo socioemocional.

Como una medida pedagógica para potenciar el logro de los aprendizajes, trabajaremos en forma transversal el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora y capacidades matemáticas en las diferentes asignaturas.



En el caso de la Educación Parvularia, de acuerdo a la evaluación psicopedagógica TADI , informe fonoaudiológico y recogida de información durante las primeras semanas de clases, se determinará el primer trimestre como proceso de nivelación y consolidación de los aprendizajes del nivel anterior y los trimestres posteriores para trabajo de desarrollo e incorporación de nuevas habilidades. Al finalizar cada trimestre se realizará la evaluación con el objetivo de ir revisando y monitoreando el logro de los aprendizajes.

El currículo de Educación Parvularia se llevará a cabo de forma flexible y priorizado, dando énfasis en aquellos aprendizajes fundamentales y transversales propios de cada nivel o tramo curricular.

Para aquellos niveles que pertenecen al Plan Lenguaje, recibirán su terapia correspondiente en modalidad remota y de acuerdo a la jornada alterna para no interferir con las clases presenciales. Así también para aquellos estudiantes que están dentro del Proyecto de Integración Escolar.

Se fortalecerán aspectos del área emocional de los estudiantes, implementando actividades de contención socioemocional, diarias, al inicio de cada jornada, tales como: saludo y recibimiento acogedor, se activará la motivación por el aprendizaje mediante la realización de actividades lúdicas, se recordarán las medidas de higiene, seguridad y autocuidado, por medio de la observación de videos relacionados y de infografías.

Como colegio, se ha acordado realizar todas las asignaturas contempladas en el plan de estudio. En forma presencial se trabajarán las asignaturas troncales y artísticas, las que no se puedan abordar debido a la reducción de la jornada escolar, se trabajarán a través del plan remoto. Se potenciará el trabajo interdisciplinario.

Los profesores planificarán para las clases presenciales o del plan remoto y utilizarán diferentes recursos, entre ellos: textos escolares enviados por el Ministerio de Educación, guías de Aprendo en línea y material pedagógico creado por los docentes.

Se implementarán planes de acompañamiento pedagógico para aquellos estudiantes que requieran nivelación de sus aprendizajes, presenten dificultades específicas y necesiten un apoyo especial o para aquellos estudiantes que necesiten refuerzo educativo.

También los docentes que tendrán jefaturas de curso, realizarán llamadas de vinculación a los apoderados de aquellos estudiantes que no presenten evidencia de participación en las



diferentes instancias de aprendizaje, como, por ejemplo: Clases Presenciales, educación remota o evidencia de trabajo domiciliario realizado.

### ***Plan de educación remota***

Para abordar todos los criterios se dará cobertura a las diferentes modalidades de asistencia se realizará una transmisión sincrónica de la clase con el primer grupo de estudiantes que asisten al colegio en forma presencial, para aquellos niños y niñas que no pudieron concurrir al establecimiento o que optaron por la educación remota. Ellos también trabajarán desde sus hogares con las mismas guías y textos de estudios que sus compañeros. El colegio gestionará que los materiales estén a disposición de los estudiantes, ya sea publicándolos en redes sociales, enviándolos por correo electrónico y también que se encuentren disponibles para ser retirados en forma física.

En el caso que los estudiantes por orden Ministerial no puedan asistir al establecimiento se implementará el trabajo de plan remoto utilizado durante el año 2020. A partir de la primera semana, una vez decretada la cuarentena.

### ***Estrategias para retomar contacto con los estudiantes desvinculados***

Con el objetivo de estar en constante comunicación con todos los actores de la comunidad educativa, se dispondrá en cada sede un teléfono celular institucional con todos los contactos telefónicos de padres, apoderados, estudiantes organizados por curso o niveles, para entregar la información oficial emanada del establecimiento.

En el dispositivo, se crearán grupos de Whatsapp por cada curso o nivel, en los cuales se publicará la información pedagógica específica correspondiente, además de la información oficial del establecimiento.

Por otra parte, cada docente contará con un dispositivo tecnológico con chip y conexión a internet para comunicarse de manera directa con otros docentes, apoderados y estudiantes para conocer y guiar el proceso de enseñanza aprendizaje y si es necesario, brindar apoyo de tipo socioemocional. Se establecerá un horario determinado de atención, el que será socializado en cada uno de los grupos.



Otra posible forma de contactarse con los estudiantes que no evidencian participación en el proceso de enseñanza aprendizaje, se les enviará la información pertinente al correo electrónico del apoderado.

Aquellos estudiantes que no cuenten con conexión a internet, se les llamará por vía telefónica para conocer su situación socioemocional y académica, se establecerán posibles acuerdos para poder proporcionarles el apoyo requerido.

De no poder contactarse con los estudiantes de las maneras señaladas anteriormente, se pedirá al profesor jefe que concurra al domicilio para informarse de la situación, establecer mecanismos de apoyo pedagógico y emocional.

## **VII. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS RESPECTO DE TODAS LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO PARA BRINDAR CONDICIONES DE SEGURIDAD**

El Colegio Los Príncipes utilizará distintos canales de información respecto de las medidas implementadas para brindar un espacio con las condiciones de seguridad y protección para todos los miembros de la comunidad educativa.

La información sobre los protocolos y rutinas implementadas será entregada de manera detallada al consejo escolar en una reunión virtual por medio de una plataforma on line, en la cual se expondrá de manera detallada cada uno de los protocolos implementados, las rutinas y las medidas de limpieza e higiene que se llevarán a cabo en los distintos lugares y momentos del día.

Otro canal de información será por medio de la red social Facebook, sitio en el cual el colegio tiene un perfil institucional, en éste, se pondrá a disposición de la comunidad escolar, videos, fotos, infografías y documentos con los protocolos y rutinas implementadas de protección y seguridad, con el propósito que sean de amplio conocimiento, de este modo se sientan confiados del proceso que se realiza, puedan enviar a los estudiantes al establecimiento, se motiven y se preparen para seguir las medidas establecidas.

También se ha creado un blog institucional como otro medio de información, en donde los diferentes miembros de la comunidad tendrán acceso a las indicaciones entregadas. En este se publicará información de los diferentes procesos pedagógicos que se realizarán en cada uno de los niveles o cursos. Los diferentes profesionales que pertenecen al proyecto de integración, en cada una de sus áreas de Educación diferencial, Fonoaudiología,



Kinesiología y Psicología para realizar sus apoyos remotos o a distancia, los que podrán ser revisados constantemente.

Cada sede del colegio, al igual que en el año 2020, contará con teléfonos celulares, se crearán grupos de WhatsApps institucionales, de los diferentes niveles educativos para entregar información oficial del establecimiento, la concerniente a cada curso o nivel o fotografías, videos de los procesos educativos (agenda virtual).

Además, cada documento con información oficial, será impreso y se entregará, a cada una de las personas que asistirán de manera presencial al establecimiento, se socializarán y se aclararán posibles dudas. En las diferentes sedes se publicarán infografías con la información de manera que sea más cercana y comprensible tanto para estudiantes como apoderados.

Otro medio de información oficial, son los llamados telefónicos que se realizarán por parte de los inspectores, la secretaria u otro miembro del equipo de inspectoría. Poniendo énfasis en aquellas familias que no tengan acceso a redes sociales o que pudiesen estar desinformadas de los diferentes procesos realizados o también aquellas que necesiten de apoyo más personalizado.

### **VIII. OTRAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL ESTABLECIMIENTO**

En aquellos casos especiales que van a necesitar de reuniones para poder establecer una comunicación más directa y efectiva entre la familia y los diferentes estamentos del establecimiento con el objetivo de llegar a acuerdos, se utilizará la plataforma zoom, enviando para ello un correo electrónico con la anticipación necesaria.

Aquellas familias que no tendrán acceso a internet, que no se comuniquen vía telefónica o que no se acercarán al establecimiento para participar en el proceso de enseñanza aprendizaje se les realizarán visitas domiciliarias por parte de inspectoría, docentes y directivos, con el propósito de acercar el proceso educativo a los estudiantes y recoger evidencias de este.

Se elaborará una ficha virtual de todos los estudiantes, la que será compartida en google drive, en ella se registrará la información relevante obtenida por los diferentes profesionales que atienden a los estudiantes a través de los diversos planes de trabajo. Así se logrará tener la información centralizada, actualizada y oportuna, disponible para el momento de toma de decisiones.



## **ANEXOS**



# PROTOCOLO INGRESO Y DESPACHO DE ESTUDIANTES COLEGIO LOS PRÍNCIPES





## 1.- ANTECEDENTES

Los coronavirus se transmiten en la mayoría de los casos a través de gotículas respiratorias que permanecen en suspensión y de transmisión por contacto directo.

Actualmente se desconoce el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad Covid-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (sars-cov) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del medio oriente (mers-cov) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20° C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad covid-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que sean efectivos contra los coronavirus.

Por lo anterior es necesario adoptar todas las medidas de seguridad, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados.

Este **protocolo** se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad covid-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus, por lo que estará **sujeto a cambios** según la **evidencia científica lo sugiera**.

## 2.- PREPARATIVOS Y ACCIONES

### *Acciones previas al retorno*

De acuerdo a las instrucciones emanadas de la autoridad ministerial se consideran las siguientes acciones previas al ingreso de los y las estudiantes.

- Las salas de clases fueron reestructuradas considerando la demarcación de separación entre cada pupitre. Para ello se asignaron espacios para cada estudiante, estableciendo un perímetro de 1,50 mts. (cuadrado) con cintas de color.
- Se demarcaron las vías de acceso a las salas de clases, así como lugares de espera (acceso a baños, oficinas, etc.).
- Se instalaron letreros informativos y señalética recordando las medidas de distanciamiento entre los alumnos y las de higiene requeridas.



- Se instaló señalética que clausura espacios a fin de promover la distancia física entre los miembros del colegio (ej: baños, sala de profesores, biblioteca, casino, etc.) (\*)
- Se implementó un basurero a la entrada del colegio, así como en cada sala, para que los estudiantes depositen las basuras al ingresar a cada espacio del establecimiento.
- Se informó a padres, madres, apoderados y a estudiantes NO llevar colación al colegio, evitando todas las instancias de alimentación en el colegio con la finalidad de disminuir la posibilidad de contagios.
- Se instruyó a que los estudiantes lleven la menor cantidad de implementos posibles al colegio.
- Se establece **aforo máximo** para los baños de los y las estudiantes: a) **Sede Hurtado** el aforo para ambos baños es de **3 personas**; b) Sede Central baño Niños/as 2° básico 1 niño y 2 niñas; baño varones 3° y 4° 2 niños; baño damas 3° y 4° 2 niñas; c) Sede Párvulos 1 a 2 niños. En cada uno de ellos se instalará la señalética informativa correspondiente al aforo permitido.
- Se establece un sistema de monitoreo para el ingreso de estudiantes a los baños de varones y damas, en dicha tarea participan Inspectores y Asistentes de Educación. Se definieron turnos para cada sede.
- Los baños poseen dispensador de jabón líquido y con señalética que refuerza el adecuado lavado de manos.
- El patio y cancha fue **demarcada** (cuadrículada) como **zona segura**, lo que implica el diseño de espacios individuales que cumplen los requerimientos de separación solicitados por la autoridad. Lo mismo aplica para el caso de las zonas que se utilizan para la espera de los estudiantes al momento del retiro.
- Se **inhabilitan permanentemente juegos y centros de entretenimiento** (casa de madera; juegos plásticos, juegos de barras) por el riesgo que implican para la salud de niñas y niños. Se monitoreará el cumplimiento de esta instrucción por los/las estudiantes.



- Se establecen **horarios diferenciados de ingreso y salida** para facilitar las tareas de transportes escolares, evitando la aglomeración de estudiantes en los accesos al colegio.
- Se entrega, a cada operador de transporte escolar, una copia del Protocolo de Limpieza, desinfección y operación de transporte escolar, publicado por Mineduc en conjunto con Minsal y CONASET
- Se recomendó y solicitó a padres y apoderados verifiquen y exijan a los prestadores del servicio de transporte todas las **medidas de seguridad** necesarias para evitar contagios.

### ***Acciones previas al ingreso a Clases***

- Al ingreso del establecimiento se instalará una alfombra o receptáculo con desinfectante para el calzado de **todas** las personas que ingresen al colegio, éste se ubicará en las diferentes vías de acceso.
- Los inspectores o personal que recibe a los estudiantes en el ingreso serán los responsables de controlar:
  - a) uso obligatorio de mascarillas y protector facial para quienes corresponda.
  - b) medición de temperatura de los estudiantes, del personal del establecimiento y cualquier otra persona que ingrese el mismo;
  - c) aplicación/supervisión (en caso de contar con dispensador automatizado) de alcohol gel en las manos para de quienes accedan al establecimiento.
- Se implementará un rango de temperatura para el ingreso al establecimiento siendo la máxima permitida de 37,8° C; superada ésta temperatura se considera un tiempo y lugar de espera para las personas y alumnos, por al menos unos 5 minutos. Al cabo de ese tiempo se vuelve a controlar la temperatura. De mantenerse el valor superior a lo permitido deberá ser retirado por el apoderado, permaneciendo en enfermería en “aislamiento” como medida de prevención.
- Cada sede tendrá sus criterios de “aislamiento” y “devolución de estudiantes” de acuerdo a los grupos etarios y quienes los acompañan en la llegada al establecimiento, la **persona encargada** del proceso deberá **comunicarse** con los **adultos responsables** del estudiante para informar de la situación y solicitar retiro del estudiante.



- En cuanto a los espacios de aislamiento, idealmente es que sean al aire libre, no obstante, de no ser posible se habilitarán espacios cerrados como enfermería, casino u otra sala que luego se sanitizará.
- En la Sede de Educación de Párvulos los **apoderados NO ingresarán** al colegio, lo que implicará que las técnicas reciban a niños y niñas en la puerta del establecimiento. (ver infografía anexa)
- En Sede Párvulos se definirán portones de entrada y de salida exclusivos. Se ingresará por uno y la salida será por otro (previamente definidos y demarcados).
- Se utilizará la soga para trasladar a los niños y niñas a la salida del establecimiento, para asegurar la distancia física entre ellos.
- El ingreso al establecimiento (Sede Hurtado y Sede Central) se hará por el portón ubicado en sector cancha, en tanto el retiro/salida se hará por la entrada principal de cada una de las sedes.
- El horario de salida deberá realizarse con un intervalo de mínimo 5 minutos entre cada curso para evitar aglomeración de estudiantes en la salida.
- La persona encargada de abrir las salas de clases dejará las ventanas abiertas a primera hora del día. También será responsable de aplicar algún tipo de desinfectante en aerosol para la primera sanitización. Se mantendrán **VENTANAS ABIERTAS** durante toda la jornada escolar. Las ventanas que permanecerán abiertas en Sede Hurtado son aquellas que se ubican hacia el interior del colegio.
- Durante el recorrido hacia la sala de clase los estudiantes no deben retirar su mascarilla y se supervisará que se respeten las distancias establecidas por el ministerio de salud (1,50 mínimo)
- Se **RETIRARÁN**, de las **salas de clases**, todos aquellos **IMPLEMENTOS QUE NO PUEDAN SER SANITIZADOS O LAVADOS** según las exigencias de la autoridad.
- En los pasillos del establecimiento se instalarán dispensadores de Alcohol Gel para uso de estudiantes y personal educativo.



### ***Acciones durante el periodo de Clases***

- Al iniciar la jornada escolar, el docente a cargo realiza el saludo diario y exhibe el video institucional con las instrucciones y medidas de higiene y prevención. En el caso de Educación Parvularia se recuerda mediante imágenes ubicadas arriba del pizarrón.
- En cada una de las salas de clases existirá un dispensador de Alcohol Gel al exterior e interior de la misma para uso constante de los y las estudiantes.
- En cada sala existirán carteles informativos y señalética recordando las medidas de distanciamiento entre los alumnos y las medidas de higiene requeridas.
- Se mantiene el USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS al interior del colegio y de SALAS de Clases.
- El docente deberá limpiar el **libro de clases** con solución de alcohol **solo exteriormente**.
- Al interior de las salas de clases son los/as docentes y educadoras diferenciales y asistentes de párvulos quienes supervisarán el uso de mascarillas y la mantención del distanciamiento mínimo. Promoverán el lavado/desinfección de manos antes de ingresar a la sala de clases. Frente a cualquier incidente o falta de implemento de protección del estudiante el Colegio/docente proporcionará los elementos que el/la estudiante necesite.
- Se ELIMINAN los saludos que impliquen besos, abrazos y contacto físico entre estudiantes y de los adultos del establecimiento.
- Cada vez que los estudiantes ingresen a la sala de clases se deberá aplicar alcohol gel para limpiar las manos.
- Docentes informarán a inspectoría cuando un/a estudiante va al baño para regular la cantidad de estudiantes fuera de la sala. En el caso de párvulos deberá haber una compañía en el uso del baño y una supervisión sobre el lavado de manos, que estará a cargo de la Educadora o Técnico.



- Cada estudiante trabajará sólo con los implementos y materiales que porta de manera personal, se evitará todo intercambio de los mismos a menos que sean sanitizados previamente.
- Durante la permanencia en el establecimiento estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo **UTILIZAN DELANTAL OBLIGATORIAMENTE**, el que debe ser trasladado diariamente (hogar-colegio-hogar).
- Se mantiene la **RESTRICCIÓN** de uso de teléfonos celulares al interior del establecimiento, por lo cual los estudiantes deberán guardarlos en su mochila hasta el término de las actividades escolares.
- En el caso de **uso de material pedagógico de biblioteca o laboratorios**, estos serán sanitizados por el encargado de la misma, utilizando los materiales adecuados (especialmente con equipos computacionales).
- **EQUIPAMIENTO EDUCACION FISICA**, se sanitizará aquel que sea utilizado en las clases al término de estas.
- Finalizados los ingresos al establecimiento y salas de clases se procederá con la limpieza de pasillos y baños con líquidos desinfectantes. Esta acción se repetirá cada vez que los estudiantes salgan a recreos.
- Durante los periodos en que los estudiantes se encuentren en el patio serán supervisados por los Inspectores, Asistentes de la educación y Educadoras Diferenciales para el uso adecuado de sus mascarillas y distanciamiento físico dispuesto por la autoridad sanitaria.

### ***Acciones al finalizar el periodo de Clases***

- Al término de la jornada los alumnos serán despachados por sus profesores/Educadoras de forma ordenada controlando en todo momento el uso de mascarillas y el distanciamiento mínimo.
- Se tomarán las medidas de atención para los alumnos que no fueran retirados dentro del horario normal de salida, para que permanezcan siguiendo las normas de bioseguridad definidas por el establecimiento.
- Luego del retiro de los estudiantes se procederá con una limpieza profunda de las salas de clases (pizarras, pupitres, sillas y pisos).



### 3.- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- Durante los recreos las salas de clases y laboratorios permanecerán abiertas para ser ventiladas y limpiadas con líquidos desinfectantes previo el regreso de los alumnos.
- Personal de limpieza es el encargado de verificar existencia de alcohol gel, jabón y toallas de papel en los respectivos dispensadores instalados en el colegio.
- Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Una vez por semana se deberá sanitizar con aspersores grandes (de mochila) TODAS las **dependencias/materiales expuestos** del colegio, dando tiempo para secado y ventilación.



#### 4.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se debe considerar el uso de siguientes elementos de protección personal cuando se realice los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de uso público y lugares de trabajos.

- Pechera desechable o reutilizable
- Guantes para labores de aseo resistentes desechables o reutilizables
- Mascarilla desechable o reutilizable

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar elementos de protección personal reutilizables estos deben desinfectarse de manera correcta.

(\*) Imagen referencial para ejemplificar....



**AFORO MÁXIMO  
1 PERSONA  
POR FAVOR,  
ESPERE SU TURNO**



**ASIENTO ANULADO  
TEMPORALMENTE**



**DEL INGRESO Y DESPACHO DEL ESTABLECIMIENTO**

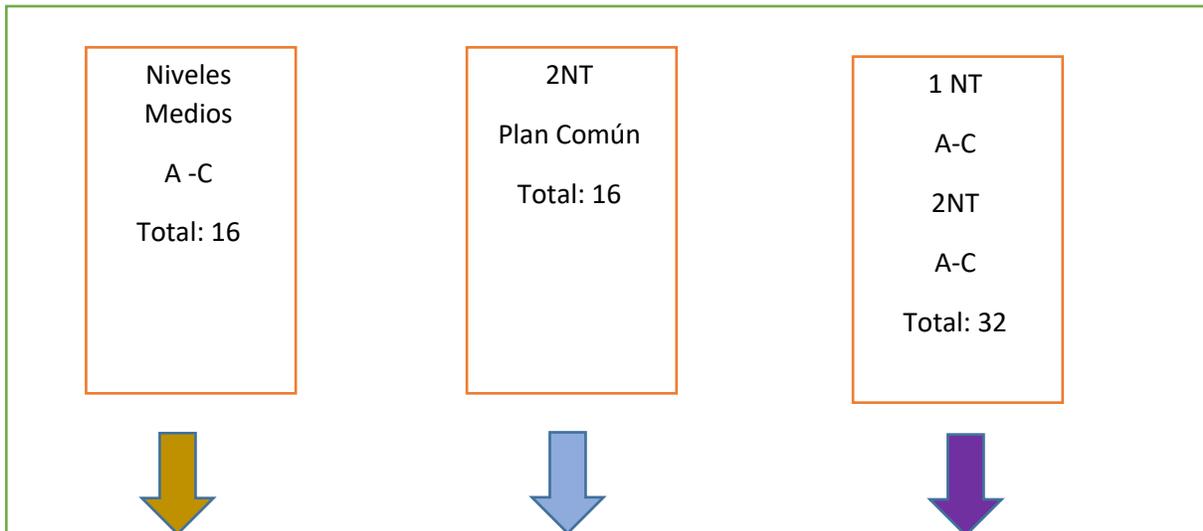
**SEDE EDUCACIÓN PARVULARIA**

**A.- JORNADA MAÑANA.**

**1.- DEL INGRESO:**



**2.- AL DESPACHO:**



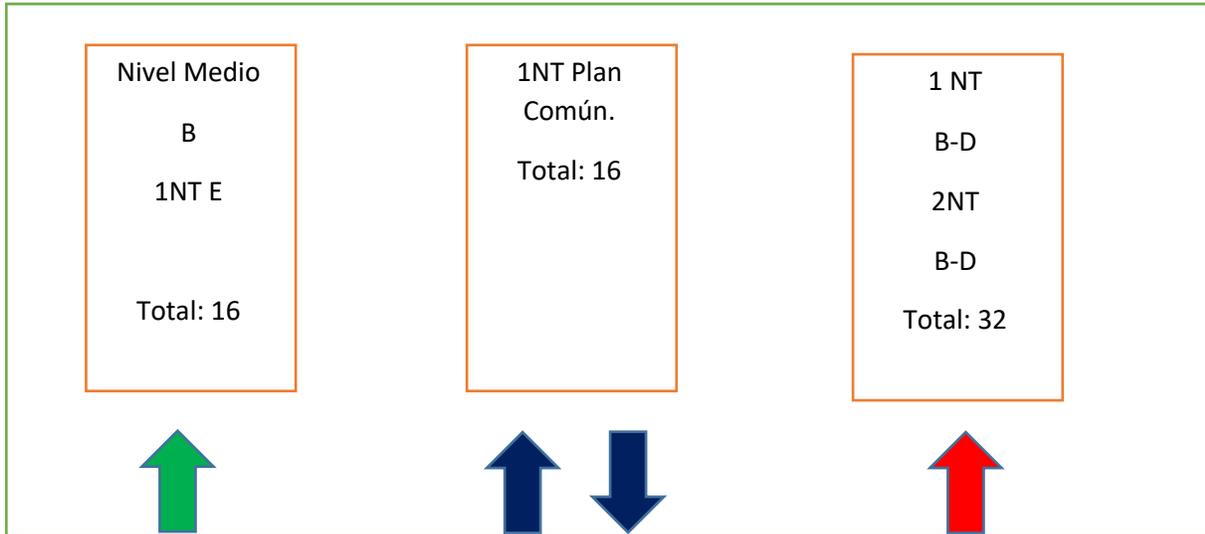


**DEL INGRESO Y DESPACHO DEL ESTABLECIMIENTO**

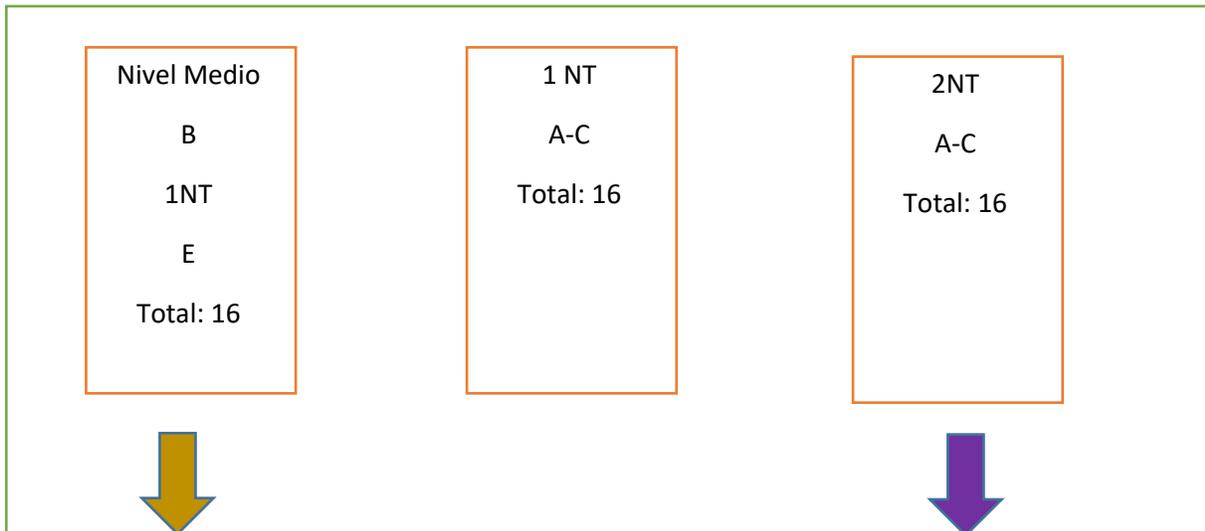
**SEDE EDUCACIÓN PARVULARIA**

**A.- JORNADA TARDE.**

1.- DEL INGRESO:



2.- AL DESPACHO:























**Rutinas**

**Rutina de Limpieza y desinfección**

<b>Materiales Requeridos</b>	
<p>Artículos de limpieza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Jabón (Baños)</li> <li>➤ Dispensador de Jabón (Baños)</li> <li>➤ Papel Secante (Toalla Nova) (Baños)</li> <li>➤ Alcohol Gel (Salas y pasillos)</li> <li>➤ Dispensador Alcohol Gel (Salas y Pasillos)</li> <li>➤ Paños de limpieza</li> <li>➤ Envases vacíos para mezcla y dilución de productos de limpieza y desinfección</li> <li>➤ Productos para desinfección (Alcohol Etílico 70%, H de Sodio (Cloro) 5%</li> </ul>	<p>Artículos de Protección Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mascarillas</li> <li>➤ Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables impermeables y de manga larga</li> <li>➤ Traje Tyvek para personal de aseo</li> <li>➤ Pechera desechable</li> <li>➤ Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, parches curitas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Desinfectante:</b> Utilizar cloro comercial al 5%. Si se utiliza otro material, éste debe estar registrado en ISP</li> </ul>	
<b>Limpieza y desinfección</b>	
<b>Antes inicio de clases</b>	<b>Durante el periodo de clases</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Remoción de materia orgánica e inorgánica a través de fricción (raspado)</li> <li>➤ Uso de detergente o jabón</li> <li>➤ Enjuague con agua para eliminar suciedad por arrastre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aplicación de productos desinfectantes a través de rociadores, toallas, paños de fibra, trapeadores</li> <li>➤ Uso de H de Sodio al 1% o 5 % de dilución</li> <li>➤ Para superficies sensibles al Cloro se puede utilizar concentración de etanol al 70%</li> <li>➤ Espacios ventilados durante aplicación de productos desinfectantes</li> <li>➤ Recomendable utensilios DESECHABLES</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Para limpieza de textiles (cortinas, manteles, etc.) DEBEN lavarse a temperaturas altas (90 °C)</li><li>➤ Priorizar limpieza/desinfección superficies de alto tráfico permanentemente: manillas de puertas, pasamanos, tapas de wc, llaves de agua, superficies de mesas y escritorios, interruptores, entre otras.</li><li>➤ Personal de limpieza verifica/repone existencia de alcohol gel, jabón y toallas de papel en dispensadores dispuestos en el colegio.</li><li>➤ Finalizado el ingreso al Colegio y salas de clases, se sanitizará pasillos y baños con elementos desinfectantes. Esta acción se repetirá cada vez que los estudiantes salgan a recreos</li></ul>
<p>Finalizado periodo de Clases</p>	
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Luego del retiro de los estudiantes se procederá con limpieza profunda de salas de clases (pizarras, pupitres, sillas y pisos).</li><li>➤ Una vez por semana se sanitizará con aspersores grandes (de mochila) <b>TODAS las dependencias/materiales expuestos</b> del colegio.</li></ul>	



## Rutina al interior de Sala de Clases

<b>Antes de iniciar la Clase</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Lavarse las manos con agua y jabón antes del inicio de clases y durante los recreos</li><li>➤ Utilizar mascarilla/ protector facial SIEMPRE dentro del COLEGIO</li><li>➤ Aplicar Alcohol Gel antes ingreso a sala de clases Docentes/Estudiantes</li><li>➤ Mantener DISTANCIA FÍSICA (mínimo 1 mt.) entre personas</li><li>➤ Tomarse la TEMPERATURA diariamente ANTES de asistir al COLEGIO</li><li>➤ Puertas y ventanas abiertas</li><li>➤ <b>Uso de Delantal</b> obligatorio durante permanencia en el COLEGIO</li></ul>
<b>Durante el desarrollo de la Clase</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>Uso de Delantal</b> durante permanencia en el COLEGIO</li><li>➤ Durante ingreso/salida de sala de clases hacerlo por grupos (máximo 5 estudiantes)</li><li>➤ Exhibir video/Infografía institucional con instrucciones y medidas de higiene y prevención.<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Saludos y bienvenida sin contacto físico</li><li>➤ Obligación de <b>uso de mascarilla</b> al interior de <b>Sala de clases</b></li></ul></li><li>➤ <b>Docentes deben informar previamente a inspección cuando estudiantes salen al baño (EBA)</b></li><li>➤ Cada estudiante trabaja sólo con los implementos y materiales personales, evitando intercambiarlos<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Puertas y ventanas permanecen abiertas</li><li>➤ Enseñar y practicar estornudo de etiqueta* (llevar codo a la cara)</li></ul></li><li>➤ Se mantiene RESTRICCIÓN para uso de teléfonos celulares, deben permanecer en mochilas<ul style="list-style-type: none"><li>- Docente deberá limpiar el <b>libro de clases</b> con solución de alcohol <b>solo exteriormente</b></li><li>- <b>Al concluir el periodo de clases los estudiantes</b> serán despachados por sus profesores ordenadamente y controlando el uso de mascarillas, porte de delantal y el distanciamiento físico mínimo.</li></ul></li></ul>
<b>Finalizado periodo de Clases</b>



- Luego del retiro de los estudiantes se procederá con limpieza profunda de salas de clases (pizarras, pupitres, sillas y pisos).
- Una vez por semana se sanitizará con aspersores grandes (de mochila) TODAS las **dependencias/materiales expuestos** del colegio.



## Rutina Docentes al interior de Sala de Clases/Establecimiento

<b>Antes de iniciar la Clase</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Lavarse las manos con agua y jabón antes del inicio de clases y durante los recreos</li><li>➤ Utilizar mascarilla SIEMPRE dentro del COLEGIO</li><li>➤ Aplicar Alcohol Gel antes ingreso a sala de clases Docentes/Estudiantes</li><li>➤ Mantener DISTANCIA FÍSICA (mínimo 1 mt.) entre personas</li><li>➤ Tomarse la TEMPERATURA diariamente ANTES de asistir al COLEGIO</li><li>➤ Puertas y ventanas abiertas</li><li>➤ <b>Uso de Delantal</b> durante permanencia en el COLEGIO</li></ul>
<b>Durante el desarrollo de la Clase</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>Uso de Delantal</b> durante permanencia en el COLEGIO</li><li>➤ Exhibir video/Infografía institucional con instrucciones y medidas de higiene y prevención.<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Saludos y bienvenida sin contacto físico</li><li>➤ Obligación de <b>uso de mascarilla</b> al interior de <b>Sala de clases</b></li></ul></li><li>➤ <b>Docentes deben informar previamente a inspectoría cuando estudiantes salen al baño</b><ul style="list-style-type: none"><li>➤ Cada estudiante trabaja sólo con los implementos y materiales personales, evitando intercambiarlos<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Puertas y ventanas permanecen abiertas</li><li>➤ Enseñar y practicar estornudo de etiqueta* (llevar codo a la cara)</li></ul></li><li>➤ Se mantiene RESTRICCIÓN para uso de teléfonos celulares, deben permanecer en mochilas</li><li>➤ Docente deberá limpiar el <b>libro de clases</b> con solución de alcohol <b>solo exteriormente</b></li></ul></li></ul>
<b>Durante la permanencia en el establecimiento</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se restringen reuniones presenciales (sólo virtuales)</li><li>➤ Mantención de comunicación virtual con apoderados</li><li>➤ Se restringe el uso de Sala de Profesores, manteniendo el aforo definido (5 profesores S. Hurtado/ 5 profesores S. Central/ 3 Educadoras S. Párvulos)</li><li>➤ Por tareas administrativas/planificación docentes deberán hacer uso de sus salas de clases<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Docentes se retiran portando su delantal de trabajo</li></ul></li></ul>

